



Junta Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el empoderamiento de las Mujeres

Distr. general
21 de mayo de 2026

Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2026

23 a 25 de junio de 2026

Tema 2 del programa provisional

Informe anual de la Directora Ejecutiva

Informe de la Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres sobre la aplicación del Plan Estratégico para 2022-2025

Resumen

Este es el cuarto y último informe anual que la Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) presenta a su Junta Ejecutiva sobre el Plan Estratégico para 2022-2025. En él se presentan los resultados de todo el período y los resultados específicos logrados en 2025.

El informe va acompañado de varios anexos sobre los resultados financieros; las funciones de supervisión; la aplicación de la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas; y un resumen de los resultados del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Eliminar la Violencia contra la Mujer (Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas).

En la sección VII se presentan elementos para un proyecto de decisión.

I. Introducción

1. En un mundo sumido en una espiral de crisis, donde el multilateralismo se ve amenazado, la labor de ONU-Mujeres durante el período de su Plan Estratégico para 2022-2025 estuvo marcada por dos hechos paradójicos. Por un lado, el mundo nunca ha estado tan cerca de lograr la igualdad de género y los derechos de las mujeres. Por otro, los logros conseguidos con tanto esfuerzo nunca antes habían peligrado tanto. La oposición política se ha intensificado, lo que ha agravado las desigualdades y la reacción negativa a la igualdad de

Nota: El presente documento ha sido procesado en su totalidad por ONU-Mujeres.

26-07261 (S) 220526 220526



Please recycle 



género y los derechos de las mujeres. Con todo, y pese a que las grietas se han acentuado, en 2025 fuimos testigos de una gran solidaridad y apoyo en un momento de importantes aniversarios de compromisos mundiales históricos. Por ejemplo, el 30.º aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y el 25.º aniversario de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, sobre las mujeres, la paz y la seguridad. Ambos instrumentos son fundamentales para el singular mandato triple de ONU-Mujeres.

2. Ningún país ha alcanzado la igualdad de género. Con la trayectoria actual, el mundo no habrá cumplido ni un solo indicador del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5 para 2030, la fecha límite. Las desigualdades estructurales e interrelacionadas, profundamente arraigadas, siguen obstaculizando el progreso. Están incrustadas en la ley, pues en todo el mundo las mujeres solo disfrutaban del 64% de los derechos que tienen los hombres. Están consolidadas en las economías, pues la tasa de participación de las mujeres en la población activa a nivel mundial es del 47%, frente al 72% en el caso de los hombres, y la cantidad de trabajo de cuidados no remunerado que asumen las mujeres sigue siendo más de dos veces y media superior a la que realizan los hombres (ODS 5.4.1). En el empleo informal (ODS 8.3.1), la participación de las mujeres disminuyó solo marginalmente, del 56,8% al 55,2% entre 2019 y 2025; su transición al empleo formal siguió siendo tres veces más lenta que la de los hombres. Los avances para garantizar una mayor cobertura de protección social para las mujeres (ODS 1.3.1) están rezagados.
3. Siguen estando infrarrepresentadas en los órganos decisorios. En 2025, la representación de las mujeres en los parlamentos se estancó en el 27,2% [ODS 5.5.1 a)]. Al ritmo actual, es improbable que se logre la paridad antes de 2063. Tan solo 28 países estaban dirigidos por mujeres en 2025, y la proporción de mujeres en gabinetes gubernamentales descendió ligeramente hasta el 22,9%. En los gobiernos locales, la representación de las mujeres aumentó ligeramente, hasta el 35,6% [ODS 5.5.1 b)], por lo cual este indicador es uno de los pocos indicadores de los ODS "cerca" de cumplirse.
4. La violencia contra las mujeres persiste en niveles devastadores, y las tasas de prevalencia están reduciéndose muy lentamente. Entre 2000 y 2023, la violencia física, la violencia sexual o ambos tipos de violencia ejercida por la pareja (ODS 5.2) se redujo de media en todo el mundo tan solo un 0,2% anual. Se han revocado medidas vitales para prevenir y responder a la violencia. Esto sucede incluso a pesar de que las tecnologías digitales están ampliando rápidamente nuevas formas de violencia y de que 1.800 millones de mujeres y niñas carecen de toda protección jurídica contra este tipo de violencia.
5. En un contexto de proliferación de conflictos armados y crisis, exacerbados por las desigualdades de género estructurales, las mujeres siguen estando infrarrepresentadas en los procesos de paz, las respuestas humanitarias y las iniciativas de reconstrucción. En 2024 había 61 conflictos activos, lo que supone la cifra más elevada desde 1946; 676 millones de mujeres y niñas vivían a menos de 50 kilómetros de estos. Sin embargo, ese mismo año, las mujeres solo representaban el 14% de quienes mediaban en los conflictos, el 7% de quienes los negociaban y el 20% de quienes firmaban los principales procesos de paz; además, suponían el 8% del personal militar presente en las operaciones de paz. Se calcula que en 2025 necesitaron ayuda humanitaria 308 millones de personas de 73 países. A pesar de ello, la financiación de la acción humanitaria se desplomó, lo que supuso que cientos de organizaciones de derechos de las mujeres y dirigidas por mujeres en contextos humanitarios y de crisis se enfrentaran al riesgo de tener que cerrar o reducirse considerablemente. Las pérdidas mundiales ocasionadas por desastres, estimadas en 202.000 millones de dólares anuales, revierten cada vez más los progresos en materia de desarrollo para las mujeres y las niñas.

6. En un entorno general de austeridad y recortes financieros, la lentitud de los avances y los reveses, aunque desalentadores, han intensificado la determinación mundial. ONU-Mujeres y sus asociados en todo el mundo han redoblado sus esfuerzos conjuntos para salvaguardar los derechos de las mujeres, frenar los efectos de los conflictos y las crisis y acelerar las medidas en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entre 2022 y 2025, ONU-Mujeres ha invertido casi 2.350 millones de dólares en 135 países (638,4 millones de dólares en 115 países y territorios en 2025), con lo que ha protegido continuamente los logros normativos; ha traducido los compromisos mundiales en programas que crean cambios positivos en la vida de las mujeres y las niñas, incluidas las más afectadas; y ha movilizado el amplio alcance del sistema de las Naciones Unidas para obtener más resultados en materia de igualdad de género.
7. Este informe es la prueba de cuatro años de importantes logros en el cumplimiento del imperecedero compromiso mundial con los derechos de las mujeres. Con todo, lograr la igualdad para todas las mujeres y niñas sigue siendo una tarea pendiente que requiere inversiones urgentes y sostenidas. El Plan Estratégico de ONU-Mujeres para 2026-2029 tiene por objeto lograr este imperativo, y en él se perfecciona el enfoque, la coherencia y el propósito de la Entidad y se alienta a ONU-Mujeres a seguir colaborando con una diversidad de asociados para cumplir eficazmente su mandato. El plan, basado en un contexto mundial que evoluciona rápidamente y armonizado con el programa de reformas de la Iniciativa ONU80, ofrece una visión audaz para acelerar el impulso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 y lograr que la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, así como el cumplimiento de sus derechos, sea una realidad en todo el mundo.

II. Resultados principales del Plan Estratégico para 2022-2025

8. En este difícil contexto, ONU-Mujeres lideró el impulso mundial en favor de los derechos de las mujeres, creando entornos más propicios para garantizar una mejor protección jurídica de las mujeres y las niñas; reforzando y financiando las organizaciones de mujeres de la sociedad civil; y ofreciendo mediante sus programas resultados tangibles para millones de mujeres y niñas de todo el mundo. A continuación figura una selección de los logros más destacados de entre los resultados transversales del Plan Estratégico para 2022-2025.



En **110** países, en los que vivían **3.100 millones** de mujeres y niñas, ONU-Mujeres colaboró de manera fructífera con asociados nacionales para **reforzar el entorno jurídico y de políticas** en favor de la protección de sus derechos



Se aprobaron, revisaron o derogaron **394** leyes para seguir promoviendo y protegiendo los **derechos de las mujeres y las niñas**, en consonancia con las normas y reglamentos internacionales, incluidas 99 sobre el empoderamiento económico de las mujeres y 21 sobre la participación política de las mujeres



Más de 18.300 organizaciones de 100 países vieron reforzadas sus capacidades para **facilitar bienes, servicios y recursos de calidad** a las mujeres en todo el proceso humanitario, de desarrollo y de paz



78 países aprobaron **732** políticas, estrategias o planes multisectoriales nacionales y locales que respondían a las cuestiones de género y que trataban cuestiones como la igualdad salarial; la economía del cuidado; la violencia contra las mujeres; el medio ambiente y el cambio climático; y las mujeres, la paz y la seguridad, de los cuales podrían beneficiarse **2.900 millones de mujeres y niñas**



Se desembolsaron más de **285,2 millones de dólares** a organizaciones de la sociedad civil y a organizaciones y redes locales dirigidas por mujeres, en su calidad de columna vertebral de unas sociedades abiertas y democráticas y de unas respuestas humanitarias y procesos de consolidación de la paz inclusivos. En 128 países, **más de 10.300 organizaciones de este tipo** han reforzado sus capacidades de liderazgo, y se han puesto en marcha **más de 11.400 procesos y mecanismos** para permitir su participación significativa y segura en la toma de decisiones.



Más de **14 millones de mujeres y niñas** accedieron a servicios, bienes, recursos o información, incluidas 7,4 millones en contextos humanitarios y de crisis, en estrecha colaboración con el sistema de las Naciones Unidas, agentes nacionales y organizaciones dirigidas por mujeres



34 países adoptaron por primera vez estrategias para la prevención de la violencia contra las mujeres, lo que reforzó la protección de **casi 1.300 millones de mujeres y niñas** —estas iniciativas están **permitiendo avanzar en los indicadores 5.2.1 y 5.2.2 de los ODS**, encaminados a reducir la proporción de mujeres y niñas víctimas de violencia física, sexual o psicológica—



Se ha observado un notable aumento del número de planes de acción nacionales sobre las mujeres, la paz y la seguridad, y cabe esperar que **556,2 millones de mujeres y niñas** se beneficien de **36 planes recién aprobados que incluyen indicadores de seguimiento**, con lo que se eleva a 117 el número de países y territorios que están aplicando planes para prevenir y reducir los efectos devastadores de los conflictos en las comunidades



Aumento del 105% desde 2021 en el número de equipos de las Naciones Unidas en los países que presentaron informes sobre el Plan de Acción para Todo el Sistema para los equipos de las Naciones Unidas en los países, **lo que supone un fortalecimiento de la rendición de cuentas del sistema de las Naciones Unidas ante las mujeres y las niñas**

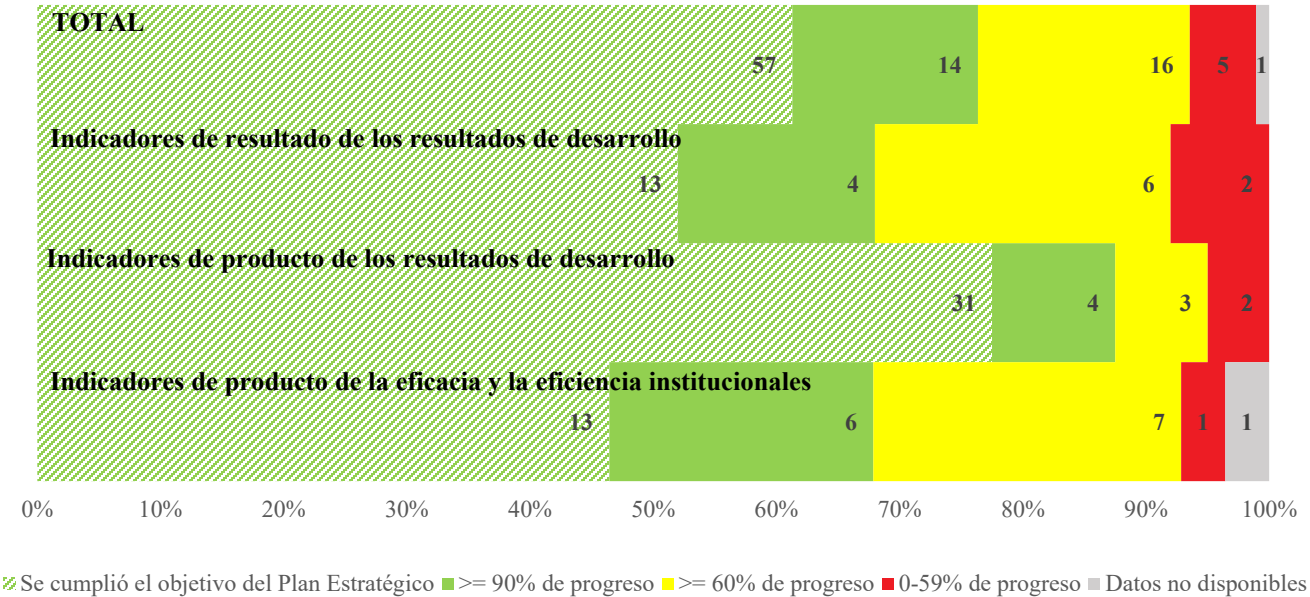


Aumento del 98% en el número de **empresas privadas** que se han comprometido a **fomentar prácticas empresariales que empoderen a las mujeres mediante la aprobación de los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres**

III. Desempeño por esferas de impacto

9. A lo largo del período de vigencia del Plan Estratégico para 2022-2025, ONU-Mujeres prestó apoyo a 135 países y territorios para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. ONU-Mujeres logró un buen desempeño (es decir, alcanzó al menos el 90% de la meta del Plan Estratégico) en el 88% de los indicadores de producto de los resultados de desarrollo sobre los que se disponía de datos (figura 1). En total, el 61% de los indicadores alcanzaron la meta del Plan Estratégico para 2022-2025.

Figura 1: Progreso a las metas del Plan Estratégico para 2022-2025



Nota: Las cifras de este informe excluyen 28 indicadores a los que solo se da seguimiento a niveles desagregados o de componentes o a los que no se asignó un hito para 2024.

10. A menos que se indique lo contrario, la información presentada se refiere a los resultados acumulados en el período de aplicación del Plan Estratégico para 2022-2025; los ejemplos ilustrativos de países y de otro tipo se han extraído de los resultados obtenidos en 2025.

A. Impacto 1: Gobernanza y participación en la vida pública



**Gasto total en
2022-2025: 315 millones de
dólares;
2025: 82 millones de
dólares**

11. La participación igualitaria y la gobernanza con perspectiva de género dependen de que los sistemas de gobernanza se transformen de tal modo que rindan cuentas, dispongan de financiación e incluyan plenamente a las mujeres y las niñas a todos los niveles. Para traducir los compromisos normativos en medidas, es esencial contar con unos sistemas sólidos que permitan hacer seguimiento a las inversiones en igualdad de género. Con el apoyo de ONU-Mujeres, entre 2022 y 2025 el número de países que presentaron informes sobre sistemas de gestión financiera pública sensible al género aumentó de 105 a 123 (ODS 5.c.1).
12. Un entorno jurídico propicio sigue siendo fundamental para la participación plena e igualitaria de las mujeres en las estructuras de liderazgo y gobernanza. Entre 2022 y 2025, ONU-Mujeres ayudó a 46 países a remediar leyes discriminatorias. Tan solo en 2025 se llevaron a cabo un total de 69 reformas, incluso a través de la Plataforma de Justicia de Género, una alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
13. Mediante la prestación de apoyo directo se logró introducir legislación sobre cuotas de género o modificar las metas a ese respecto en 9 países, lo que supuso un aumento medio del 10% en la representación de las mujeres en los parlamentos de 4 países. ONU-Mujeres también respaldó en más de 40 países el desarrollo y la implementación de más de 192 iniciativas (73 en 2025) destinadas a hacer frente a la violencia contra las mujeres en la política, lo que dio lugar a reformas jurídicas y políticas y a entornos más seguros para la participación política de las mujeres.
14. Las leyes, políticas y prácticas discriminatorias siguen perjudicando la eficacia de la prevención y respuesta en materia del VIH para las mujeres y las niñas. En 2024, cada semana contrajeron el VIH 4.000 niñas adolescentes y mujeres jóvenes (ODS 3.3.1); tan solo en África Subsahariana esta cifra consistió en 3.300. Entre 2022 y 2025, ONU-Mujeres, junto con los copatrocinadores y asociados del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida, impulsó programas con perspectiva de género sobre el VIH en 52 países. Entre las reformas resultantes figuran la prohibición de la esterilización forzada de las mujeres que viven con el VIH en **Indonesia** y la despenalización de la transmisión del VIH en **Zimbabwe**.
15. De cara al futuro, ONU-Mujeres continuará dando prioridad al liderazgo de las mujeres y garantizando su participación plena, igualitaria y significativa en la toma de decisiones, un motor clave de la igualdad de género. Seguirá consolidando su labor en materia de derechos humanos, no discriminación y estado de derecho, y fomentará la financiación de la igualdad de género como fundamento para el cumplimiento de los derechos de las mujeres.

B. Impacto 2: Empoderamiento económico de las mujeres



**Gasto total en
2022-2025: 295 millones de
dólares;
2025: 81 millones de
dólares**

16. Al inicio del Plan Estratégico para 2022-2025, las consecuencias de la pandemia de COVID-19 habían agravado las deficiencias de los sistemas de atención y protección social; por su parte, las crisis en cascada e intensificadas posteriores siguieron agudizando aún más las desigualdades estructurales para las mujeres y las niñas.
17. La Estrategia de Empoderamiento Económico de las Mujeres de la Entidad proporcionó la arquitectura para un cambio multisectorial fundamentado en derechos, desde la transformación de los sistemas de atención y el fomento del trabajo decente hasta el impulso de una acción climática sensible al género, sobre la base de la reforma de las políticas macroeconómicas y la labor de financiación de la igualdad de género. En 50 países, ONU-Mujeres favoreció el avance de más de 230 leyes, políticas y estrategias multisectoriales (66 en 2025) con las que se reforzaron los derechos económicos de las mujeres y se amplió su acceso al trabajo decente, a oportunidades de generación de ingresos, a la agricultura resistente al clima y a sistemas de atención.
18. Más de 1,6 millones de mujeres (600.238 en 2025) accedieron a servicios, bienes, recursos o información esenciales para su autonomía económica gracias al apoyo y los programas de ONU-Mujeres. Con ello, las mujeres obtuvieron una protección laboral más sólida, un mayor acceso a los mercados formales, oportunidades empresariales y una contratación con perspectiva de género. A nivel mundial, en medio de la presión por lograr transiciones justas hacia economías verdes y azules, ONU-Mujeres lideró alianzas de múltiples partes interesadas y promovió marcos climáticos y ambientales sensibles al género que favorecieron el liderazgo, los medios de subsistencia, los derechos y la resiliencia de las mujeres.
19. Entre 2022 y 2025, ONU-Mujeres ayudó a ampliar los marcos normativos en más de 50 países, en los que abogó por sistemas de atención sensibles al género como elementos fundamentales para los derechos económicos de las mujeres. El apoyo brindado a los Estados miembros dio lugar a la aprobación en 2025 de la primera resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la economía del cuidado, con la que se situó el cuidado en el centro de la política económica mundial. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe, con el apoyo de la Entidad, adoptó el Compromiso de Tlatelolco, en el que se establece una década de acción (2025-2035) para acelerar la igualdad de género y construir una sociedad del cuidado en toda la región. Aprovechando este impulso de alianzas amplias, 43 países se unieron al Pacto Birregional por los Cuidados de la Unión Europea y América Latina y el Caribe.
20. Las condiciones para una migración segura y regular empeoraron durante el período del Plan Estratégico. En respuesta, ONU-Mujeres fortaleció los derechos, la protección y las oportunidades económicas de las mujeres migrantes apoyando una aplicación con perspectiva de género del Pacto Mundial para la Migración. También impulsó la

institucionalización de la igualdad de género en la gobernanza de la migración por conducto de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración.

21. Los resultados obtenidos durante todo el período de aplicación del Plan Estratégico validan el enfoque y la estrategia de la Entidad. Ahora que comienza el impulso final para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ONU-Mujeres redoblará sus esfuerzos, que, entre otras cosas, consistirán en recurrir a la financiación pública y sostenible de la igualdad de género, a fin de lograr economías resilientes en las que se hagan efectivos todos los derechos de todas las mujeres.

C. Impacto 3: Eliminar la violencia contra las mujeres



**Gasto total en
2022-2025: 367 millones de
dólares;
2025: 94 millones de
dólares**

22. La inaceptable lentitud de los cambios en la prevalencia de la violencia contra las mujeres pone de manifiesto los obstáculos sistémicos que impiden el progreso y subraya la urgencia de adoptar medidas más amplias, coordinadas y con base empírica. ONU-Mujeres colaboró con los gobiernos, coordinó las medidas del sistema de las Naciones Unidas y aprovechó las alianzas estratégicas con los movimientos feministas con miras a favorecer enfoques de toda la sociedad para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres. En las intervenciones se dio prioridad a vincular las leyes y políticas, las estrategias de prevención, los servicios centrados en las sobrevivientes, los datos y la creación de movimientos.
23. Durante el período del Plan Estratégico, ONU-Mujeres apoyó la implementación de marcos jurídicos y de políticas para poner fin a la violencia contra las mujeres, incluidas 180 leyes (32 en 2025) y 213 estrategias, políticas y planes de acción armonizados con las normas internacionales (98 en 2025), lo que dio lugar a un entorno más propicio para que se hagan efectivos los derechos de casi 1.700 millones de mujeres y niñas. Se prestó asistencia a 93 países para formular o implementar planes de acción o estrategias de prevención; al mismo tiempo, en 59 países aumentó el apoyo a servicios multisectoriales centrados en las sobrevivientes que abarcaban los sectores social, de protección y de justicia. Se actualizaron los datos de 154 países sobre los avances para eliminar la violencia contra las mujeres. La Entidad también reforzó la disponibilidad de datos y la medición de la violencia contra las mujeres, mediante proyectos piloto innovadores para medir el feminicidio y la violencia digital, así como brindando apoyo técnico a 33 países para poner en marcha iniciativas nacionales de producción de datos. Sigue siendo una prioridad absoluta fijar normas para prevenir y responder a la violencia contra las mujeres y las niñas facilitada por la tecnología.
24. Se crearon alianzas más amplias con los gobiernos locales, la sociedad civil y el sector privado en más de 75 ciudades de 40 países, entre otros esfuerzos, a través de la iniciativa mundial Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros. La concertación de medidas interinstitucionales con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) ha sido decisiva en la lucha para poner fin al matrimonio infantil y la mutilación genital femenina.

25. La Red de Alto Nivel sobre la Actividad Policial con Perspectiva de Género se amplió a 22 Estados miembros, y se centra de manera prioritaria en hacer frente a los abusos en línea y en integrar en mayor medida los servicios de justicia para apoyar a las personas sobrevivientes de la violencia. El programa ACTUEMOS para Poner Fin a la Violencia contra las Mujeres de la Unión Europea y ONU-Mujeres reforzó el liderazgo, la labor de promoción y las capacidades de 757 organizaciones de derechos de las mujeres y brindó financiación a 60 de ellas. Mediante una labor de promoción coordinada, 179 organizaciones de derechos de las mujeres influyeron en los resultados de 20 procesos normativos y de políticas mundiales y regionales para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, con lo que se reforzaron la rendición de cuentas y la prestación de servicios. Ya que dispone de datos nuevos sobre las lagunas jurídicas, la escasez de financiación y el aumento de las reacciones digitales, incluida la violencia facilitada por inteligencia artificial, ONU-Mujeres trabajará con sus asociados para reforzar la rendición de cuentas, mejorar el acceso a la justicia, promover el cambio institucional y contrarrestar la misoginia en línea, sin dejar de proteger los sistemas centrados en las personas sobrevivientes frente a las amenazas nuevas y cambiantes. En el nuevo Plan Estratégico seguirá siendo fundamental la prestación de apoyo a las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres, también a través del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas, para sostener la labor de promoción y las operaciones.

D. Impacto 4: Las mujeres, la paz y la seguridad, acción humanitaria y reducción del riesgo de desastres



**Gasto total en
2022-2025: 496 millones de
dólares;
2025: 144 millones de
dólares**

26. Los avances en pro de las mujeres y las niñas son más lentos en países y contextos afectados por conflictos y crisis, donde estas se enfrentan a las graves consecuencias de la interrupción de los servicios esenciales y la intensificación de los riesgos de protección. En medio de la escalada de conflictos y crisis y de los efectos colaterales de la crisis climática, ONU-Mujeres incrementó de manera considerable su labor de paz, seguridad y acción humanitaria.
27. La Entidad trabajó en 83 países para promover las iniciativas de paz y seguridad de las mujeres, y amplió sus voces e influencia. De 2022 a 2025, las alianzas con los Estados miembros en los planos nacional, regional y mundial para elaborar y poner en marcha planes de acción nacionales dieron lugar a la aprobación de 59 nuevos planes (36 con indicadores de seguimiento), con lo que la cobertura total se eleva a 117 países y territorios. ONU-Mujeres siguió dirigiendo todos los mecanismos de coordinación mundial y reforzó la rendición de cuentas en todo el sistema sobre las mujeres, la paz y la seguridad.
28. ONU-Mujeres favoreció el análisis de género y la toma de decisiones en el marco del Consejo de Seguridad, la Comisión de Consolidación de la Paz, el Comité contra el Terrorismo y las organizaciones regionales. Entre 2022 y 2025, la Entidad brindó al Consejo de Seguridad información con base empírica sobre aproximadamente tres cuartas partes de los contextos incluidos en su programa. Junto con las reuniones del Grupo Oficioso de Expertos sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad del Consejo, que coordina ONU-Mujeres en su calidad de secretaría, esto dio lugar a la inclusión de terminología específica sobre

cuestiones de género en el 57% de las decisiones del Consejo. La Entidad, en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), respaldó el fortalecimiento de la rendición de cuentas por delitos cometidos contra las mujeres y las niñas en situaciones de conflicto, para lo que envió a 84 personas expertas en género a realizar investigaciones en 21 contextos de conflicto. Las alianzas con el Departamento de Operaciones de Paz y el Fondo de la Iniciativa Elsie contribuyeron a duplicar el número de mujeres uniformadas en operaciones de consolidación de la paz, lo que mejoró la eficacia operativa de las misiones de las Naciones Unidas.

29. Los nuevos datos y análisis de tendencias elaborados por ONU-Mujeres sirvieron de base para la labor de promoción del compromiso común del Secretario General con la participación de las mujeres en los procesos de paz, lo que reforzó el compromiso de los Estados miembros con la inclusión de las mujeres. ONU-Mujeres, en colaboración con el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, se aseguró de que todos los procesos de paz dirigidos por las Naciones Unidas entre 2022 y 2025 integraran la participación de las mujeres, las consultas con la sociedad civil y los conocimientos especializados en materia de género. Con la labor realizada en **Libia** se logró que las mujeres representaran el 35% de delegados que participaron en el Diálogo Estructurado de Libia de 2025. En el **Sudán**, ONU-Mujeres reforzó las capacidades de liderazgo, mediación y negociación de las mujeres y proporcionó apoyo a un programa unificado en materia de paz y seguridad como preparación para futuros procesos políticos.
30. Las necesidades humanitarias alcanzaron niveles sin precedentes en 2025, al tiempo que se produjo una reducción considerable de los fondos destinados a la labor humanitaria. ONU-Mujeres, en su calidad de miembro del Comité Permanente entre Organismos, redobló sus esfuerzos para mantener los compromisos de género en el reseteo humanitario, y abogó por que se siguiera dando prioridad a las mujeres y niñas afectadas por crisis. En 2025, el 73% de los planes de respuesta y necesidades humanitarias incorporaban medidas para la igualdad de género en torno a los medios de subsistencia de las mujeres, la salud sexual y reproductiva y la violencia de género, un aumento en comparación con el 54% en 2021. Sigue habiendo problemas para dar prioridad a la igualdad de género en la práctica.
31. ONU-Mujeres también trabajó constantemente para garantizar la inclusión del liderazgo de los grupos de mujeres de primera línea, incluso mediante financiación directa. Al dirigir más del 90% de los Grupos de Trabajo sobre el Género en la Acción Humanitaria a nivel de los países en 2025 y el Grupo de Referencia sobre Género del Comité Permanente entre Organismos a nivel mundial, ONU-Mujeres aumentó la participación significativa de las mujeres afectadas por crisis en la toma de decisiones humanitarias y el acceso a financiación humanitaria por las organizaciones locales dirigidas por mujeres. En 2024, casi el 90% de las juntas consultivas de los fondos mancomunados para países concretos contaban con al menos un miembro de una organización dirigida por mujeres. En 2025, las organizaciones locales dirigidas por mujeres del **Afganistán** recibieron una financiación 20 veces mayor a través del Fondo Humanitario del Afganistán, como resultado de la coordinación y labor de promoción sostenidas de ONU-Mujeres en su calidad de codirectora del Grupo de Trabajo sobre el Género en la Acción Humanitaria, lo que demuestra que el liderazgo coordinado en materia de género se traduce en un impacto en todo el sistema.
32. Ante el continuo agravamiento de los desastres, ONU-Mujeres respaldó la aprobación de leyes, políticas y sistemas de reducción del riesgo de desastres con perspectiva de género en 44 países, lo que redundó en beneficio de hasta 2.440 millones de mujeres y niñas. Con el refuerzo de la colaboración con más de 1.600 organizaciones de mujeres y 49 entidades de

las Naciones Unidas, se lograron avances en la preparación inclusiva y los sistemas de alerta temprana y recuperación.

33. En vistas de la proliferación e intensificación de los conflictos armados y las emergencias humanitarias, en el nuevo Plan Estratégico se sigue dando prioridad a las mujeres, la paz y la seguridad y a la acción humanitaria.

Mujeres afectadas por conflictos y crisis

Como líder del sistema de las Naciones Unidas en materia de mujeres, paz y seguridad, y guiada por su Estrategia Humanitaria para 2022-2025 y los compromisos básicos institucionales sobre la acción humanitaria puestos en marcha en 2025, ONU-Mujeres basa su labor en las alianzas con los Estados miembros, las entidades de las Naciones Unidas y las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres. A través de este enfoque integral, la Entidad promueve la paz, la seguridad y la acción humanitaria con perspectiva de género en todo el continuo de la acción humanitaria, el desarrollo y la paz.

En el período del Plan Estratégico, más de 2,5 millones de mujeres y niñas afectadas por crisis (de los casi 3 millones a las que se llegó) accedieron a servicios de protección, dinero en efectivo y medios de subsistencia en contextos de respuesta humanitaria y para la población refugiada, entre ellos en el **Afganistán, Bangladesh, el Estado de Palestina, Haití, el Líbano, el Níger, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y el Sudán.**

En la región de los **Grandes Lagos**, la labor de promoción, el apoyo técnico y las alianzas a largo plazo con organizaciones regionales y misiones políticas de las Naciones Unidas aumentaron la representación de las mujeres hasta el 40% de los miembros del equipo de mediación dirigido por la Unión Africana para el Proceso en el Este de la República Democrática del Congo de 2025. Posteriormente, mujeres de la **República Democrática del Congo** brindaron información en consultas regionales sobre protección, recuperación y acceso a la justicia.

ONU-Mujeres tiene su mayor cartera en el **Afganistán**, donde presta servicios en uno de los contextos más extremos y restrictivos del mundo en cuanto a derechos de las mujeres. En 2025, ONU-Mujeres ayudó a salvaguardar el acceso a servicios vitales para más de 350.000 mujeres y niñas. Las inversiones por valor de 3,47 millones de dólares fortalecieron directamente a 191 organizaciones comunitarias dirigidas por mujeres, lo que amplió su alcance, resiliencia y capacidad institucional. Esta financiación flexible llenó un vacío fundamental para un movimiento de mujeres que se veía limitado. La Entidad también dio voz a las prioridades de las mujeres afganas en los procesos políticos y diplomáticos internacionales, incluido el Proceso de Doha, y veló por que las opiniones de las mujeres fundamentaran los diálogos políticos y la toma de decisiones.

En el **Estado de Palestina**, ONU-Mujeres y más de 25 organizaciones locales prestaron a más de 323.000 personas (252.000 mujeres y niñas) servicios directos, como protección, dinero en efectivo, ayuda para la subsistencia y artículos esenciales.

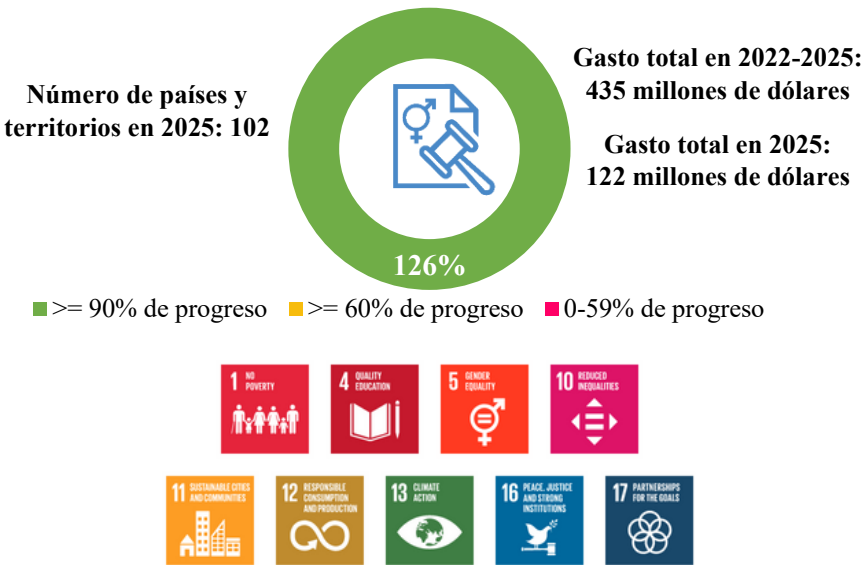
En la **República Árabe Siria**, ONU-Mujeres colaboró con el Gobierno para aumentar la participación de las mujeres en el proceso de transición del país. Prestó apoyo a las mujeres líderes en las instituciones nacionales y promovió los derechos de las mujeres en los marcos constitucionales y de políticas, aprovechando su labor de larga data en pro de la paz, por

ejemplo, mediante la Junta Consultiva de Mujeres. En alianza con la sociedad civil siria, ONU-Mujeres también ayudó a establecer una plataforma de organizaciones dirigidas por mujeres que cuenta con 110 miembros y presta servicios humanitarios en todo el país.

IV. Desempeño en los siete resultados sistémicos

A. Resultado 1: Marcos normativos mundiales y leyes, políticas e instituciones que respondan a las cuestiones de género

Figura 2: Progreso medio con respecto a los hitos de 2022-2025



34. ONU-Mujeres desempeña un papel de convocatoria fundamental para sostener y fomentar la arquitectura normativa mundial en pro de la igualdad de género, así como para traducir los compromisos mundiales en marcos jurídicos y políticos en los países. Entre 2022 y 2025, la tasa media de logro de los productos en esta esfera de trabajo fue del 126% (131% en 2025).
35. En su calidad de secretaria de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, entre 2022 y 2025 ONU-Mujeres prestó apoyo técnico para facilitar el consenso sobre las conclusiones convenidas anuales y la Declaración Política de Beijing+30. Entre los resultados cabe mencionar avances importantes como el mayor reconocimiento de los vínculos entre la igualdad de género y el cambio climático; la situación de las mujeres y las niñas en el centro de los debates sobre la financiación para el desarrollo; el papel de las mujeres y las niñas en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas; y las nuevas formas de violencia de género relacionadas con la tecnología.
36. En un contexto multilateral cada vez más complejo, los acuerdos normativos mundiales de 2025 reflejaron tanto el amplio compromiso de los Estados miembros como el hecho de que

la igualdad de género sigue siendo un eje central. En el 69.º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, ONU-Mujeres impulsó la cooperación multilateral y fomentó la acción feminista favoreciendo la aprobación por consenso de una ambiciosa Declaración Política. Los Estados miembros registraron 205 compromisos en el marco de la Agenda de Acción de Beijing+30, lo que supone un firme respaldo de la igualdad de género y el compromiso de emprender medidas en un momento de profunda precariedad. Es necesario colaborar de manera continua y coordinada para proteger los compromisos mundiales y lograr el progreso de una agenda con visión de futuro receptiva, inclusiva y preparada para ofrecer resultados a todas las mujeres y niñas.

37. Se incorporaron consideraciones de género en el 45% de las resoluciones de la Asamblea General y en el 82% de las del Consejo de Derechos Humanos, incluso en ámbitos emergentes, como la mujer en la diplomacia, la política exterior y la economía del cuidado. En el Consejo de Seguridad, el 52,3% de las resoluciones incluían términos relativos a las mujeres, la paz y la seguridad.
38. Una alianza entre ONU-Mujeres, el Grupo del Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos contribuyó a que 131 países comunicaran datos sobre el indicador 5.1.1 de los ODS, frente a 120 en 2023, lo que demuestra la creciente participación en la labor de seguimiento mundial de los marcos jurídicos para la igualdad de género.
39. ONU-Mujeres apoyó la aprobación o modificación de 394 leyes para fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (69 en 2025), lo que supone un resultado importante ante el cambio de las prioridades a nivel mundial y los recortes de la financiación. La nueva legislación aprobada en **Albania** brindó una mayor protección contra la violencia, así como oportunidades para la participación política de las mujeres. En **Túnez** se reforzó la integración económica y la protección social de las trabajadoras agrícolas mediante la aprobación del Plan de Acción para el Empoderamiento Económico y Social de las Mujeres y las Niñas en las Zonas Rurales para 2030.
40. Se aprobaron 13 marcos jurídicos y políticos nuevos para mejorar el equilibrio de género en las elecciones y en los órganos decisorios (3 en 2025); un ejemplo es el **Ecuador**, donde la modificación de la ley electoral exige que haya paridad de género, así como proporcionalidad electoral y medidas para prevenir la violencia contra las mujeres en la política. La Entidad ayudó a asociados nacionales de 20 países a reforzar las leyes y políticas electorales para alcanzar la paridad, e impartió capacitación a más de 19.000 mujeres líderes, candidatas y titulares de diversos cargos, incluidas mujeres jóvenes, indígenas, desplazadas o con discapacidad, para mejorar sus habilidades de liderazgo.
41. Con la prestación sostenida de apoyo técnico se reforzaron las capacidades de los asociados, se generaron datos y se amplió la colaboración entre múltiples partes interesadas. De 2022 a 2025, ONU-Mujeres fomentó las capacidades de 36 países para integrar medidas con perspectiva de género en los programas sobre el VIH (20 en 2025). En **Lesotho**, se integraron medidas de empoderamiento económico y protección social en la prevención del VIH, con lo que se atendieron los factores estructurales que impulsan el VIH entre las niñas adolescentes y las mujeres jóvenes. En un contexto de notable reducción del espacio cívico, la Entidad invirtió en gran medida para reunir a la sociedad civil y los Gobiernos, y convocó 3.596 diálogos entre múltiples partes interesadas (837 en 2025).
42. ONU-Mujeres ha seguido desempeñando un papel de liderazgo en los Equipos de las Naciones Unidas en los países para promover la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), incluidas

las Recomendaciones Generales, con respecto a cuya consulta y redacción ONU-Mujeres ha brindado apoyo. La Entidad mejoró la armonización de todo el sistema de las Naciones Unidas con la CEDAW; en este sentido, el 99% de los equipos de las Naciones Unidas en los países presentan informes desde 2022, lo que refuerza la rendición de cuentas en relación con los derechos de las mujeres.

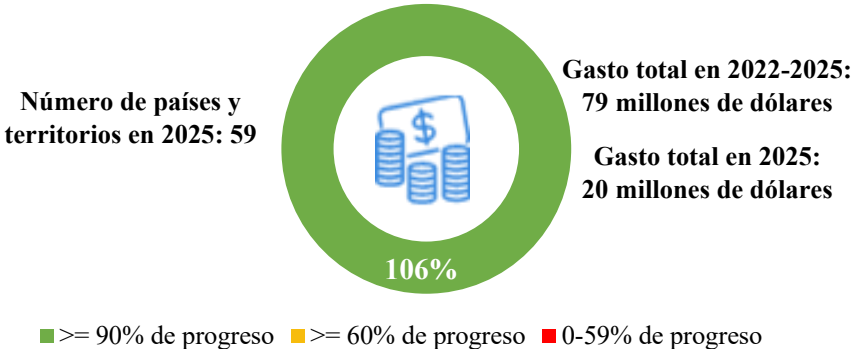
43. En un telón de fondo de limitaciones financieras, oposición política e intensificación de los esfuerzos por dismantelar las protecciones jurídicas, la labor de ONU-Mujeres en materia de leyes, políticas e instituciones con perspectiva de género seguirá sustentando e impulsando los progresos en todas las esferas de impacto de su Plan Estratégico para 2026-2029.

Mantener los compromisos normativos mundiales sobre igualdad de género y derechos de las mujeres

Entre 2022 y 2025, la importante orientación técnica de ONU-Mujeres favoreció la integración sistemática de las perspectivas de género en los resultados intergubernamentales. El apoyo ha contribuido a basar las negociaciones en compromisos de larga data, salvaguardar los logros normativos existentes y promover la igualdad de género en ámbitos clave, como la paz y la seguridad, el desarrollo, los derechos humanos y la gobernanza ambiental. Durante este período, los Estados miembros reafirmaron sus compromisos ofreciendo resultados firmes y con visión de futuro en materia de igualdad de género en el marco de la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Derechos Humanos y el Consejo de Seguridad, lo que subrayó el valor de mantener el compromiso colectivo en un entorno geopolítico cada vez más complejo.

B. Resultado 2: Financiación en favor de la igualdad de género

Figura 3: Progreso medio con respecto a los hitos de 2022-2025



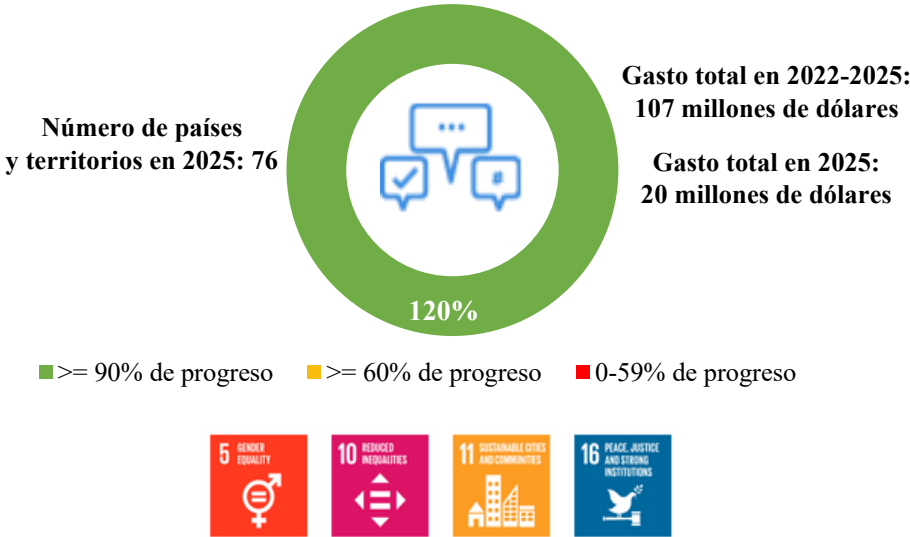
43. Entre 2022 y 2025 se amplió la brecha de financiación para el desarrollo, lo que supone una amenaza para el progreso de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El asesoramiento técnico brindado por ONU-Mujeres previo a la *Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo* favoreció la aprobación de un documento final, el *Compromiso de Sevilla*, que contiene compromisos en materia de presupuestación con perspectiva de género, fiscalidad progresiva y economía del cuidado.
44. ONU-Mujeres cumplió la mayoría de los objetivos relacionados con la financiación de la igualdad de género, y la tasa media de logro de los productos fue del 106% entre 2022 y 2025 (96% en 2025). En 2025, se fomentó la capacidad de 327 asociados de Europa y Asia Central y África Subsahariana mediante iniciativas regionales sobre políticas fiscales con perspectiva de género. En **Etiopía**, la presupuestación con perspectiva de género, integrada en el ciclo fiscal 2025-2026, financió la vacunación contra el virus de los papilomas humanos de 8 millones de niñas, así como servicios de salud reproductiva, capacitación agrícola para mujeres y 86.000 certificados de propiedad de tierras para hogares encabezados por mujeres. En **México**, la reforma del Presupuesto de Egresos de la Federación integró la presupuestación con perspectiva de género en las normas de gestión de las finanzas públicas, **mientras que la Ley de Presupuestos del Estado para 2025 de Viet Nam** consagró la igualdad de género como un principio presupuestario obligatorio.
45. A lo largo del período del Plan Estratégico, ONU-Mujeres continuó favoreciendo marcos nacionales de financiación que promovieran la igualdad de género. En 2025, ocho países incorporaron objetivos de género en los marcos nacionales de financiación, y cinco Gobiernos emprendieron evaluaciones sobre la financiación de género. La estrategia de inclusión financiera de **Camboya** introdujo medidas para reducir la brecha de género en el acceso a los servicios financieros. En el presupuesto para 2025 de **Albania** se introdujeron objetivos de género que abarcaban el 9,1% del gasto, en apoyo del empleo para 8.000 madres, 17.000 pruebas de detección de cáncer y 2.900 órdenes de protección.
46. En 11 países, una media del 8,4% de los presupuestos nacionales para 2025 se destinó a la igualdad de género, gracias al apoyo prestado por ONU-Mujeres a 499 asociados para aplicar instrumentos de presupuestación sensible al género en todo el ciclo presupuestario. En **Ucrania**, 75 entidades gubernamentales nacionales y subnacionales integraron el análisis de género en la labor de recuperación. **Jordania** puso en marcha una plataforma de seguimiento de las asignaciones financieras para la igualdad de género.
47. En un contexto de reducción de recursos, ONU-Mujeres amplió las alianzas con el sector privado y las instituciones financieras internacionales; y, a la vez, aumentó su compromiso con la financiación sostenible. Las bases de datos de los mercados financieros hicieron seguimiento en todo el mundo a más de 1.400 nuevos instrumentos de financiación con objetivos de igualdad de género (845 en 2025), lo que indica una mayor transparencia de los mercados internacionales de bonos sostenibles. En 31 países, ONU-Mujeres apoyó la creación de 154 instrumentos innovadores para integrar los objetivos de género en los sistemas financieros (83 en 2025). Como ejemplos notables cabe destacar los marcos de financiación sostenible de **Colombia** y **Egipto**, los marcos ambientales, sociales y de gobernanza de **China**, el marco nacional de inversión con perspectiva de género de **Georgia** y los fondos de energía limpia del **Uruguay** y **Vanuatu**.
48. A lo largo del período del Plan Estratégico, ONU-Mujeres colaboró con el Fondo para la Consolidación de la Paz del Secretario General a fin de garantizar que las asignaciones destinadas a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres superaran el objetivo

anual del Fondo del 30%. Sin embargo, debido a los recortes generales de la financiación, esas asignaciones disminuyeron del 47% en 2022 al 38% en 2025. Con las contribuciones de la Entidad al diseño de la *Iniciativa de Promoción de las Cuestiones de Género 2.0* del Fondo, se mejoró la selección de objetivos aplicando un enfoque local que daba prioridad a las organizaciones de la sociedad civil dirigidas por mujeres y que incluían a la juventud. Actualmente se están poniendo en marcha proyectos piloto dirigidos por ONU-Mujeres en **Colombia, Guatemala, Haití, el Níger, la República Centroafricana y la República Democrática del Congo.**

49. En un contexto de presión sin precedentes sobre la financiación para el desarrollo, ONU-Mujeres, en el marco de su nuevo Plan Estratégico, seguirá colaborando con las instituciones nacionales para reforzar la financiación de la igualdad de género a través de mecanismos públicos y privados, como uno de los principales motores del desarrollo sostenible.

C. Resultado 3: Normas sociales positivas, incluida la participación de hombres y niños

Figura 4: Progreso medio con respecto a los hitos de 2022-2025



50. Las normas discriminatorias, definidas como reglas, normas y prácticas que prescriben las relaciones entre las personas y las instituciones sociales del Estado, el mercado, la comunidad y la familia, suponen un importante obstáculo para la igualdad de género. En aras de la rendición de cuentas institucional frente a la promoción de normas y prácticas no discriminatorias en las comunidades y organizaciones, ONU-Mujeres alcanzó una tasa media de logro de los productos del 120% entre 2022 y 2025 (106% en 2025).
51. A lo largo del período del Plan Estratégico, los programas de ONU-Mujeres impulsaron la transformación de las masculinidades patriarcales. Dos iniciativas regionales aplicadas en 12

- países de las regiones de los Estados Árabes y Europa y Asia Central promovieron la participación de los hombres en la labor de cuidados mediante intervenciones comunitarias e institucionales coordinadas, junto con reformas jurídicas y de políticas.
52. El continuo compromiso normativo, la asistencia técnica y las alianzas de la Entidad favorecieron las reformas institucionales para poner fin a las normas y prácticas institucionales discriminatorias en 847 entidades de los sectores público y privado (196 en 2025). En **China**, ONU-Mujeres colaboró con el Tribunal Supremo Popular en la elaboración de casos de orientación judicial para reforzar la toma de decisiones con perspectiva de género en casos de violencia doméstica y en la capacitación de más de 80 jueces y juezas y profesionales judiciales en torno a la CEDAW y las prácticas judiciales centradas en las sobrevivientes. Aprovechando la alianza de larga data con ONU-Mujeres, la Unión de Rugby de **Fiji** aprobó una política de salvaguardia en la que se aborda la discriminación de género y se protege a sus participantes de la explotación, el abuso y el acoso sexuales. En **Honduras**, las instituciones gubernamentales han creado salas de lactancia e introducido servicios de cuidado infantil. En **Libia**, ONU-Mujeres dirigió un diálogo estructural para impugnar las normas que toleraban la violencia contra las mujeres en la política, que culminó con la aprobación del Código de Conducta para Prevenir la Violencia contra las Mujeres en las Elecciones.
 53. ONU-Mujeres, en colaboración con asociados de las Naciones Unidas, ayudó a 34 países (2 en 2025) a aprobar estrategias integrales y coordinadas de prevención de la violencia contra las mujeres que incluían intervenciones explícitas para abordar las normas sociales. En **Malawi**, la colaboración con líderes tradicionales y religiosos, la policía y las comunidades llevó a la disolución de 1.893 matrimonios infantiles y contribuyó a que las niñas volvieran a la escuela.
 54. ONU-Mujeres prestó apoyo financiero y técnico a 484 iniciativas comunitarias (121 en 2025), entre otros, a través del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas, para contrarrestar normas sociales discriminatorias. En **Nigeria** y **Kenya**, los marcos jurídicos y programáticos mejoraron la protección digital, y más de 10.000 niñas se beneficiaron de instrumentos y capacitación para prevenir y responder a la violencia de género facilitada por la tecnología.
 55. Al finalizar el período del Plan Estratégico, con la publicación del innovador marco *"Ideologies, Institutions and Power: Addressing Discriminatory Social Norms"* (Ideologías, instituciones y poder: hacer frente a las normas sociales discriminatorias), ONU-Mujeres se había consolidado como una de las principales voces mundiales en la transformación de las normas sociales discriminatorias. El marco, basado en investigaciones originales del Sur Global sobre cómo se produce el cambio y fundamentado en un análisis feminista, propone tres vías para el cambio: transformar los discursos discriminatorios, realizar cambios sustanciales en la vida de las mujeres y las niñas, y fortalecer los poderes compensatorios a través de coaliciones que exijan el cambio.
 56. ONU-Mujeres, aprovechando esos cuatro años de duras lecciones aprendidas y su nuevo marco, ha incorporado un enfoque institucional para transformar las normas sociales discriminatorias en su nuevo Plan Estratégico, por ejemplo, utilizando el deporte como un canal importante para cambiar las normas sociales.

Derechos humanos y no discriminación

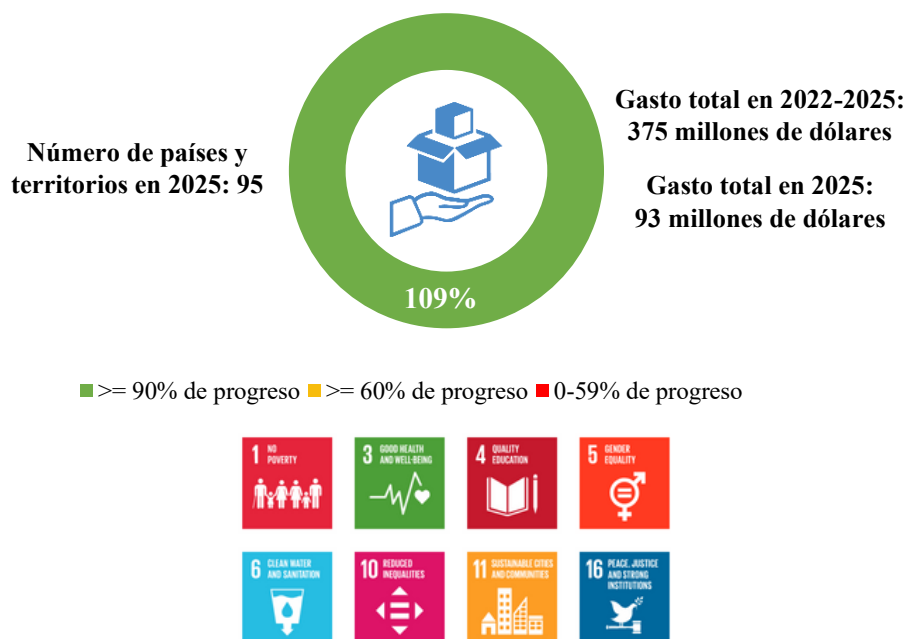
En 2025, ONU-Mujeres intensificó sus esfuerzos para promover los derechos humanos de todas las mujeres y niñas y poner fin a la discriminación. Fortaleció las capacidades para defender las normas internacionales sobre igualdad de género, apoyó la derogación de leyes

discriminatorias y colaboró con el ACNUDH para coordinar la presentación de informes nacionales sobre derechos humanos. A través de los programas, el compromiso político y la estrecha colaboración con mecanismos intergubernamentales y de derechos humanos, la Entidad ayudó a los Estados miembros a reforzar los marcos jurídicos y de políticas en consonancia con las normas internacionales, a ampliar el acceso a la justicia —tema prioritario del 70.º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer— y a cumplir sus obligaciones de no dejar a nadie atrás.

- **América Latina y el Caribe:** impulsó la CEDAW para promover los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres indígenas mediante políticas de salud interculturales y basadas en derechos, así como a través del fomento del reconocimiento por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos del derecho al cuidado como derecho humano autónomo
- **Brasil:** institucionalizó enfoques interseccionales en las políticas de igualdad de género, y las hizo más sensibles a las mujeres afrodescendientes e indígenas
- **Camboya:** reformó la contratación en el marco del Programa Nacional de Reforma de la Gestión Financiera Pública para ampliar las oportunidades para las empresas de mujeres y jóvenes
- **Etiopía:** impulsó reformas jurídicas para defender los derechos económicos relacionados con la tierra de las mujeres rurales y desplazadas
- **Fiji:** veló por que en la gobernanza de los desastres se integraran sistemas de alerta temprana que llegaran a las personas más expuestas al riesgo
- **Filipinas:** convocó la primera plataforma nacional para mujeres que viven con el VIH, en la que se definieron los obstáculos para la programación basada en los derechos
- **Ucrania:** integró los derechos LGBTIQ+ en las estrategias humanitarias, facilitó el diálogo con los garantes de derechos y fortaleció las capacidades de la sociedad civil

D. Resultado 4: Acceso equitativo de las mujeres a los servicios, los bienes y los recursos

Figura 5: Progreso medio con respecto a los hitos de 2022-2025



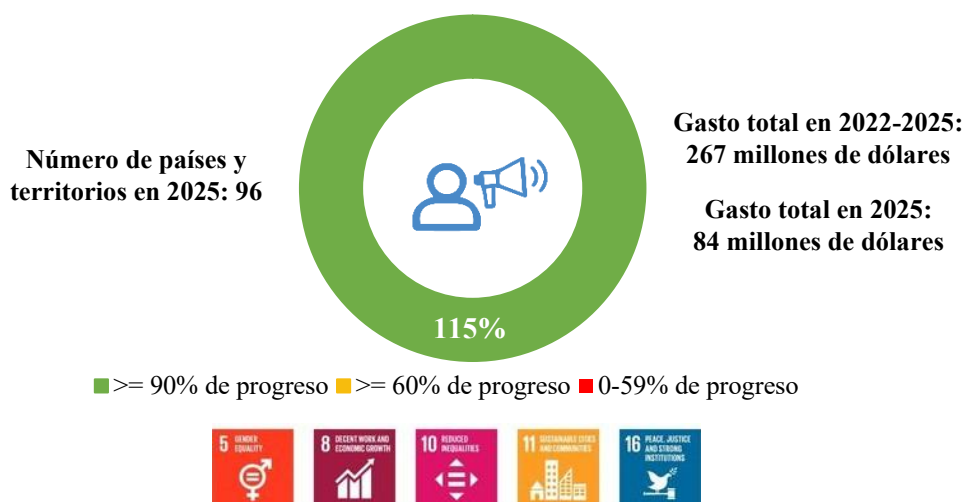
57. Durante el período del Plan Estratégico, ONU-Mujeres impulsó cambios sistémicos para que las mujeres y las niñas logaran un acceso equitativo a los servicios, los bienes y los recursos esenciales para los medios de subsistencia y el bienestar. Con una media de obtención de los productos del 109% entre 2022 y 2025 (85% en 2025), la Entidad cumplió o superó sistemáticamente la mayoría de los objetivos del Plan Estratégico.
58. Más de 14 millones de mujeres y niñas (más de 2,9 millones en 2025) accedieron a servicios, bienes, recursos e información, incluidos 7,4 millones en entornos afectados por crisis (1,9 millones en 2025). Por ejemplo, en 63 países (28 en 2025) se pusieron en marcha respuestas multisectoriales reforzadas relativas a la eliminación de la violencia, la respuesta a crisis y la recuperación posterior, los sistemas de atención y el trabajo decente y emprendimiento para las mujeres que beneficiaron a mujeres y niñas víctimas de violencia o discriminación, incluidas las que se enfrentaban a formas múltiples e interseccionales de discriminación. El apoyo de ONU-Mujeres, prestado con las partes interesadas nacionales, los asociados de las Naciones Unidas, las redes comunitarias y las organizaciones dirigidas por mujeres, dio lugar a la ampliación de los mecanismos de coordinación multisectorial, la mejora del seguimiento de los recursos públicos para la protección social y los servicios de atención, y el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones nacionales y la sociedad civil, incluidas las organizaciones dirigidas por mujeres.
59. En los ámbitos de la protección, los medios de subsistencia, la asistencia jurídica y las vías hacia la resiliencia económica, los resultados reflejaron la capacidad única de ONU-Mujeres para llegar a las mujeres con mayores necesidades. En 2025, unas 10.534 mujeres de Côte

d'Ivoire accedieron a servicios vitales de ayuda humanitaria y protección frente a la violencia de género. Más de 174.000 personas, en su mayoría mujeres y niñas, tuvieron acceso a servicios de asistencia jurídica y justicia en el **Estado de Palestina**. En **Kazajstán**, el número de sobrevivientes de la violencia que accedieron a los servicios aumentó un 51,5% desde 2024, gracias a la ampliación de la cobertura de las líneas de ayuda, el fortalecimiento de las vías de remisión y la mayor disponibilidad de servicios jurídicos, psicosociales y de protección. Más de 330.000 mujeres recibieron apoyo y recursos financieros y de alfabetización digital en **Egipto**. En las **islas del Pacífico**, miles de mujeres vendedoras — de las más de 50.000 a las que ha beneficiado desde su creación el programa *Mercados para el Cambio* de ONU-Mujeres— recibieron apoyo específico para mejorar sus medios de subsistencia y promover mercados más seguros y equitativos en cuatro países.

60. Garantizar los derechos de las mujeres a la tierra es fundamental para el empoderamiento económico y la resiliencia climática, pero el acceso es un obstáculo persistente. Las mujeres tan solo representaban el 30,6% de propietarios agrícolas (ODS 5.a.1) en 50 países que presentaron información en 2025. De 2022 a 2025, ONU-Mujeres ayudó a 16 países a promover los derechos de las mujeres sobre la tierra (8 en 2025), por ejemplo, abogando por leyes y políticas de tierras con perspectiva de género, apoyando la expedición de títulos de propiedad para las mujeres y amplificando las voces y el liderazgo de las agricultoras en la gobernanza de la tierra. La **República Unida de Tanzania** actualizó su Política Nacional de Tierras para fortalecer los derechos de propiedad y herencia de las mujeres. ONU-Mujeres, con su uso pionero de datos geoespaciales para los derechos de las mujeres sobre la tierra, favoreció la rehabilitación de tierras agrícolas tras los conflictos por parte de agricultoras en el **Líbano**. La Entidad respaldó iniciativas comunitarias de mujeres indígenas en la **Argentina** destinadas a combinar los conocimientos ancestrales y la agrosilvicultura para la producción de alimentos y la generación de ingresos resilientes al clima.
61. En adelante, ONU-Mujeres acelerará su enfoque de programación multisectorial y transversal, e intensificará las inversiones en instituciones, soluciones y políticas innovadoras, y organizaciones y redes de mujeres, de modo que todas las mujeres y las niñas puedan acceder a los servicios, los bienes y los recursos para prosperar.

E. Resultado 5: Voz, liderazgo y autonomía de las mujeres

Figura 6: Progreso medio con respecto a los hitos de 2022-2025



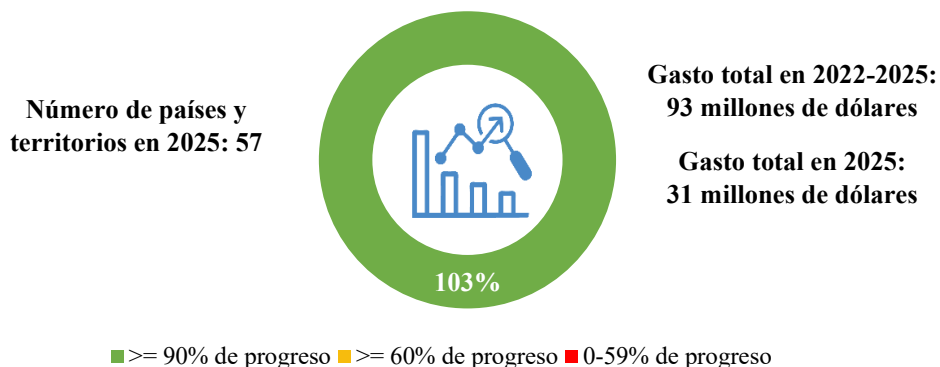
62. ONU-Mujeres amplió su alcance y apoyo firme con respecto a la voz y la autonomía de las mujeres en los contextos más difíciles, incluso en conflictos y crisis humanitarias, de 79 países y territorios en 2022 a 96 en 2025. La tasa media de logro de los productos de este resultado fue del 115% entre 2022 y 2025 (95% en 2025).
63. En 2024, la asistencia oficial para el desarrollo bilateral en pro de la igualdad de género se redujo a 72.500 millones de dólares (86.100 millones en 2023). El apoyo a las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres en entornos frágiles y afectados por conflictos siguió siendo alarmantemente bajo, pues supuso apenas el 0,4% de la asistencia bilateral total, lo que expuso a muchas organizaciones al riesgo de disolución. La labor de promoción con base empírica de ONU-Mujeres dio lugar a un aumento de las inversiones específicas en organizaciones locales de mujeres por conducto de fondos mancomunados. De 2022 a 2025, ONU-Mujeres canalizó más de 285 millones de dólares hacia organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres y mujeres defensoras de los derechos humanos, entre otros, mediante financiación del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas y el Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria, los cuales continuaron siendo mecanismos vitales para dotar de recursos a los movimientos feministas más cercanos a las comunidades y las crisis.
64. ONU-Mujeres respaldó más de 192 iniciativas destinadas a dar respuesta a la creciente violencia contra las mujeres en la política (73 en 2025). Esta labor abarcó el seguimiento de incidentes en la **República Centroafricana**, el aumento de la representación de las mujeres en los consejos municipales del **Líbano** y la creación de protocolos para los órganos de administración electoral y los partidos políticos de **Libia** y **Malawi**. La Entidad colaboró con especialistas de las Naciones Unidas y con la sociedad civil para dedicar más atención a los mayores riesgos a los que se enfrentaban las mujeres activistas y defensoras de los

derechos humanos, así como para fijar normas orientadas a prevenir y responder a las represalias vinculadas a la cooperación con las Naciones Unidas.

65. En entornos afectados por conflictos y la escalada de la violencia, las mujeres líderes y la sociedad civil, con el apoyo de ONU-Mujeres, participaron de forma significativa en los procesos políticos y de paz. En el **Sahel**, ONU-Mujeres reforzó la mediación comunitaria y creó coaliciones de mujeres, lo que contribuyó a la resolución de conflictos y al logro de resultados en los diálogos nacionales. La labor de promoción y coordinación sostenida contribuyó a prácticamente duplicar, entre 2022 y 2025, la proporción de equipos humanitarios en los países que incluían entre sus miembros a organizaciones locales de mujeres. Más de 2.300 organizaciones locales dirigidas por mujeres accedieron a recursos y fortalecieron sus capacidades para participar de forma significativa en los procesos de planificación humanitaria y en la prestación de servicios críticos. Las plataformas de la sociedad civil dirigidas por mujeres —incluidos los Grupos de Asesoras— del **Afganistán**, la **República Árabe Siria** y el **Sudán** se convirtieron en una buena práctica de respuestas humanitarias inclusivas y dirigidas a nivel local. En el Sudán, el Grupo incidió en procesos de políticas humanitarias, que fundamentaron la estrategia de adaptación al contexto local del equipo humanitario en el país y dieron lugar a la inclusión de organizaciones dirigidas por mujeres y agentes locales en el Fondo Humanitario para el Sudán.
66. Ante el estancamiento de los avances con respecto al ODS 5.6.1, ONU-Mujeres siguió defendiendo la autonomía física como elemento esencial para la toma de decisiones de las mujeres. Más de 59.000 mujeres que viven con el VIH (3.798 en 2025), incluidas niñas adolescentes y mujeres jóvenes, han desarrollado capacidades de liderazgo y han accedido a espacios decisorios. El reciente descenso del número de mujeres atendidas refleja las considerables reducciones de financiación y retrocesos en materia de derechos.
67. ONU-Mujeres facilitó la participación de la sociedad civil y la juventud en los procesos intergubernamentales, por ejemplo, 14.800 representantes de la sociedad civil participaron en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer entre 2022 y 2025, así como en los preparativos del 30.º aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (Beijing+30), el 25.º aniversario de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad y el examen de la arquitectura para la consolidación de la paz de 2025. El compromiso continuado dio lugar a disposiciones normativas que reflejan las voces y las prioridades de las mujeres y las niñas de todo el mundo, e impulsó la labor encaminada a adaptar los compromisos normativos al contexto local. Entre 2022 y 2025, las voces de la sociedad civil se llevaron a la primera línea de los debates del Consejo de Seguridad, y 187 mujeres de la sociedad civil realizaron presentaciones de información ante el Consejo, casi la mitad del número total de esas presentaciones en sus 80 años de historia.
68. Proteger y elevar la voz, el liderazgo y la autonomía de las mujeres y las niñas es más urgente que nunca y sigue siendo una prioridad en el Plan Estratégico 2026-2029.

F. Resultado 6: Producción, análisis y uso de estadísticas de género, datos desglosados por sexo y conocimientos

Figura 7: Progreso medio con respecto a los hitos de 2022-2025



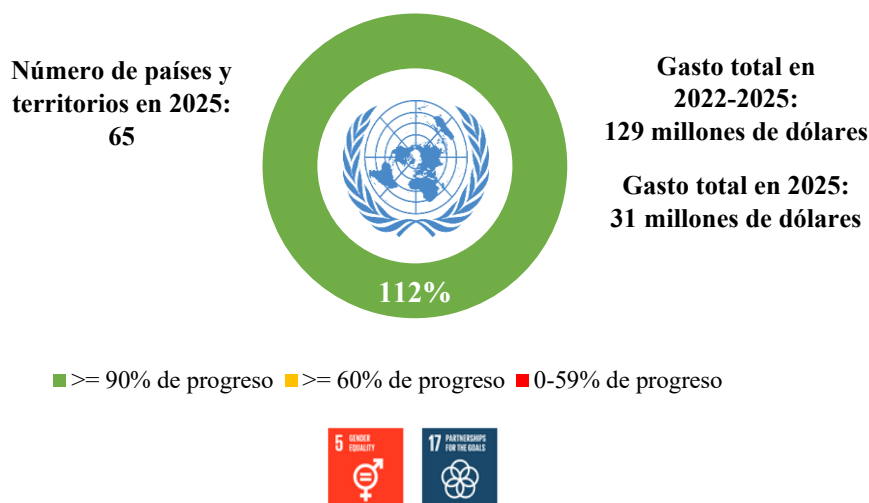
69. Todas las esferas de trabajo de ONU-Mujeres han aprovechado los notables avances en materia de datos de género. Las inversiones sostenidas a este respecto entre 2022 y 2025 se tradujeron en una tasa media de logro de los productos del 103% (121% en 2025). Sin embargo, sigue habiendo deficiencias crónicas. La falta de datos precisos, oportunos y desglosados por género deriva en que las desigualdades persistan y pasen desapercibidas, ya que las políticas son indiferentes a las cuestiones de género, y los recursos, cada vez más escasos, se priorizan y asignan de forma inadecuada.
70. La Entidad ha aumentado la cantidad de datos disponibles para medir el ODS 5 más de un 60% desde 2022, gracias a las más de 260 iniciativas de recopilación de datos (110 en 2025). Se lograron avances significativos en Europa y Asia Central, donde más de la mitad de los indicadores de género de los Objetivos de Desarrollo Sostenible llevaban mucho tiempo sin medirse; en 2025, la disponibilidad de datos para la presentación de informes sobre el ODS 5 había alcanzado el 65%.
71. Los datos empíricos se tradujeron en cambios concretos en pro de las mujeres y las niñas. Los datos de género fundamentaron más de 211 políticas, planes y programas en todo el mundo (60 en 2025). Las encuestas sobre el uso del tiempo desempeñaron un papel en la formulación de nuevas políticas en materia de cuidados en países como **México** y el **Senegal**. En **Marruecos**, la primera cuenta satélite de los hogares determinó que el trabajo doméstico no remunerado constituía un 26% del producto interno bruto del país, lo que dio lugar a documentos normativos en los que se promueven los cuidados para la creación de empleo y el empoderamiento económico de las mujeres. Las encuestas sobre violencia contra las mujeres impulsaron reformas políticas y jurídicas y mejoraron los servicios para sobrevivientes en países como **Belarús**, **Georgia**, **Kirguistán** y la **República Unida de Tanzania**. Los datos humanitarios de género orientaron la evaluación de las necesidades de **Gaza** y fundamentaron la respuesta de ayuda de emergencia para decenas de miles de mujeres y niñas. Los datos sobre género y medio ambiente reforzaron la gestión de desastres en **Viet Nam** y sirvieron de base para la acción climática en **Samoa** y **Tonga**. La

capacitación sobre datos de la ciudadanía contribuyó a orientar la prestación de ayuda durante las inundaciones en **Kenya**. En **Uganda**, el Conjunto de Instrumentos sobre Datos de la Ciudadanía, liderado por la Oficina Nacional de Estadística en colaboración con ONU-Mujeres y sus asociados, permitió integrar en los sistemas oficiales datos de la sociedad civil y de agentes no estatales. Las conclusiones del *Estudio mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo* fundamentaron estrategias de protección social sensibles a los cuidados, por ejemplo, en **Bosnia y Herzegovina** y **Côte d'Ivoire**.

72. ONU-Mujeres apoyó la creación o el fortalecimiento de más de 226 mecanismos de coordinación entre productores y usuarios de datos (56 en 2025), a fin de que los datos de género puedan dar lugar a medidas coordinadas. También ha impulsado la gobernanza mundial en materia de datos de género, labor que culminó con la puesta en marcha en 2025 del Grupo de Trabajo Mundial sobre Datos de Género y Ciudadanía, concebido para promover la colaboración, la rendición de cuentas compartida y un ecosistema de datos de género más inclusivo.
73. Productos analíticos emblemáticos, como los informes "Panorama de género" y *El progreso de las mujeres en el mundo*, aportaron datos fehacientes que reforzaron el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sirvieron de base para procesos intergubernamentales importantes, como la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y el examen de Beijing+30. Setenta y tres plataformas digitales ampliaron el acceso mundial a las estadísticas de género (13 en 2025), incluidos los tableros del centro de datos Women Count (Las Mujeres Cuentan) y de Generación Igualdad .
74. En conjunto, estos logros suponen unas políticas con mayor base empírica, unas respuestas humanitarias más eficaces y una rendición de cuentas más sólida ante la igualdad de género a nivel mundial, regional y nacional. El fruto no son solo mejores datos, sino mejores resultados en materia de desarrollo para las mujeres y las niñas.
75. En el marco del nuevo Plan Estratégico, la inversión sostenida en datos de género, metodologías innovadoras y traducción de los datos en la formulación y uso de políticas seguirán siendo elementos esenciales para continuar los avances en la medición de la igualdad de género, condición previa para acelerar la consecución de este objetivo, incluso en situaciones de conflicto y crisis.

G. Resultado 7: Coordinación del sistema de las Naciones Unidas para la igualdad de género

Figura 8: Progreso medio con respecto a los hitos de 2022-2025



76. El mandato de coordinación de ONU-Mujeres ha ampliado la rendición de cuentas en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres en todo el sistema de las Naciones Unidas, puesto que ha reforzado el cumplimiento de normas y reglamentos. Esto ha dado lugar a una mejor responsabilidad financiera y a una integración más coherente de la igualdad de género en la labor de desarrollo, acción humanitaria y consolidación de la paz, que a su vez se ha visto fortalecida por el Plan de Aceleración de la Igualdad de Género en Todo el Sistema de las Naciones Unidas. Entre los logros concretos cabe destacar las mejoras en la participación política de las mujeres y el fortalecimiento de las alianzas con los gobiernos y la sociedad civil, especialmente en torno a las medidas especiales de carácter temporal, que se catalizaron gracias a las intervenciones en todo el sistema de las Naciones Unidas. La tasa media de logro de los productos de este resultado entre 2022 y 2025 fue del 112% (137% en 2025).
77. La rendición de cuentas en materia de igualdad de género dentro del sistema de las Naciones Unidas mejoró en 75 entidades; la segunda fase del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas (ONU-SWAP 2.0) logró su mejor rendimiento, ya que se cumplieron o superaron el 80% de las metas; y para el ONU-SWAP 3.0, en 2025, se fijó como punto de referencia del 62%.
78. También se observaron mejoras en el plano nacional, impulsadas por los Coordinadores y las Coordinadoras Residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países, con el apoyo de ONU-Mujeres. Los informes de los países sobre el Plan de Acción para Todo el Sistema para los Equipos de las Naciones Unidas en los Países aumentaron un 105%: pasaron de 61 en 2021 a 125 en 2025. Entre los resultados cabe mencionar el apoyo a la incorporación de la perspectiva de género para adaptar los Objetivos de Desarrollo Sostenible al contexto local en **Kazajstán**, incrementar el uso de los datos y análisis de género en **Albania** y aumentar la participación política de las mujeres en el **Libano**. En un

contexto de persistente oposición a la igualdad de género, el porcentaje de Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible que integraban la igualdad de género disminuyó ligeramente del 66% en 2022 al 61% en 2025. ONU-Mujeres trabaja activamente para revertir esta tendencia.

79. La rendición de cuentas financiera en materia de igualdad de género mejoró; esto se evidenció en la aplicación del marcador de igualdad de género por parte del 77% de las entidades de las Naciones Unidas y el 84% de los fondos mancomunados. Sin embargo, el gasto de las entidades en la igualdad de género como objetivo principal sigue situándose por debajo del 15% recomendado desde 2010. La planificación financiera a nivel nacional mostró avances considerables. Alrededor del 46% de los equipos en los países aplicaron el marcador a los planes de trabajo conjunto de los Marcos de Cooperación y cumplieron el punto de referencia de asignar al menos el 70% de los recursos a la igualdad de género como objetivo principal o transversal. Sigue siendo un reto garantizar que la planificación dé lugar a resultados mensurables para las mujeres y las niñas.
80. En 2025, las mujeres representaban el 50,8% del personal del Cuadro Orgánico y categorías superiores y el 50% de las Subsecretarías Generales, lo que supone un avance histórico en el objetivo del equilibrio de género para 2028 de la estrategia del Secretario General para todo el sistema sobre la paridad de género. ONU-Mujeres ayudó a traducir los compromisos de la Estrategia en avances concretos, mediante la dirección de la red de 550 puntos focales para las cuestiones de género y la prestación de apoyo a 140 entidades, departamentos y oficinas de las Naciones Unidas, entre otros aspectos, con respecto a planes de ejecución específicos de cada entidad.
81. Como miembro activo del Grupo Ejecutivo de las Naciones Unidas para Prevenir y Combatir el Acoso Sexual, ONU-Mujeres lideró el intercambio de conocimientos y la colaboración para consolidar los datos empíricos a nivel de todo el sistema, detectar las deficiencias y buenas prácticas y propiciar una acción más coordinada entre las entidades de las Naciones Unidas, a fin de reducir la duplicación y generar eficiencias.
82. La labor de promoción y el apoyo de ONU-Mujeres a los compromisos de todo el sistema del Secretario General sobre las mujeres, la paz y la seguridad contribuyeron a fortalecer el cumplimiento de la agenda en todas las operaciones de paz y los equipos en los países. Las iniciativas de ONU-Mujeres en contextos humanitarios, respaldadas por la coordinación y la labor de promoción interinstitucionales y su incorporación al Comité Permanente entre Organismos en 2022, han dado lugar a una integración más sistemática de la igualdad de género en la coordinación humanitaria.
83. ONU-Mujeres impulsó la coordinación de las Naciones Unidas en pro de la participación política de las mujeres y la consolidación de la paz. En el **Camerún**, el apoyo coordinado en el ámbito electoral sirvió de base para el Plan de Acción sobre Género y Elecciones, en que se incluían medidas para prevenir la violencia contra las mujeres en la política. En todo el mundo se aceleraron los progresos relativos a la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad, con la aprobación de marcos nacionales en 12 países (7 en 2025), lo que refleja el creciente compromiso con la institucionalización de la participación juvenil en los procesos de paz.
84. La coordinación de todo el sistema reforzó la integración de enfoques con perspectiva de género en los programas de reducción del riesgo de desastres, y 18 entidades de las Naciones Unidas implementaron iniciativas que promovían el liderazgo de las mujeres en la resiliencia y la recuperación.

85. En el centro del nuevo Plan Estratégico sigue estando el mandato de coordinación de ONU-Mujeres, que se incorpora transversalmente en todos los resultados y se centra en la aceleración de la igualdad de género y los derechos de las mujeres por parte del sistema de las Naciones Unidas en un momento de retrocesos y recortes de la financiación.

Coordinación en favor de la igualdad de género

Con su liderazgo decisivo en la arquitectura de igualdad de género de las Naciones Unidas, ONU-Mujeres movilizó la labor de todo el sistema de las Naciones Unidas a nivel mundial, regional y nacional. El mandato de coordinación de ONU-Mujeres se vio más reforzado por las decisiones adoptadas por el Consejo Económico y Social en 2025 sobre la incorporación de la perspectiva de género, una tarea cada vez más difícil en un contexto de reducción de la financiación que ha debilitado las capacidades del sistema de las Naciones Unidas para ofrecer resultados óptimos para todas las mujeres y las niñas.

En todo el mundo, más de 100 Grupos Temáticos sobre Género de los 136 equipos en los países ayudaron a traducir los compromisos mundiales e interinstitucionales en programas a nivel de país armonizados con las prioridades nacionales, bajo el liderazgo de los Coordinadores y las Coordinadoras Residentes y con el apoyo de la presencia en los países y regiones de ONU-Mujeres y el Plan de Acción para Todo el Sistema para los Equipos de las Naciones Unidas en los Países.

En el plano regional, la Entidad vela por que las 6 Plataformas de Colaboración Regional de las Naciones Unidas, con cuatro coaliciones temáticas sobre igualdad de género, brinden un espacio estratégico para la labor de promoción y la rendición de cuentas dentro del sistema de las Naciones Unidas.

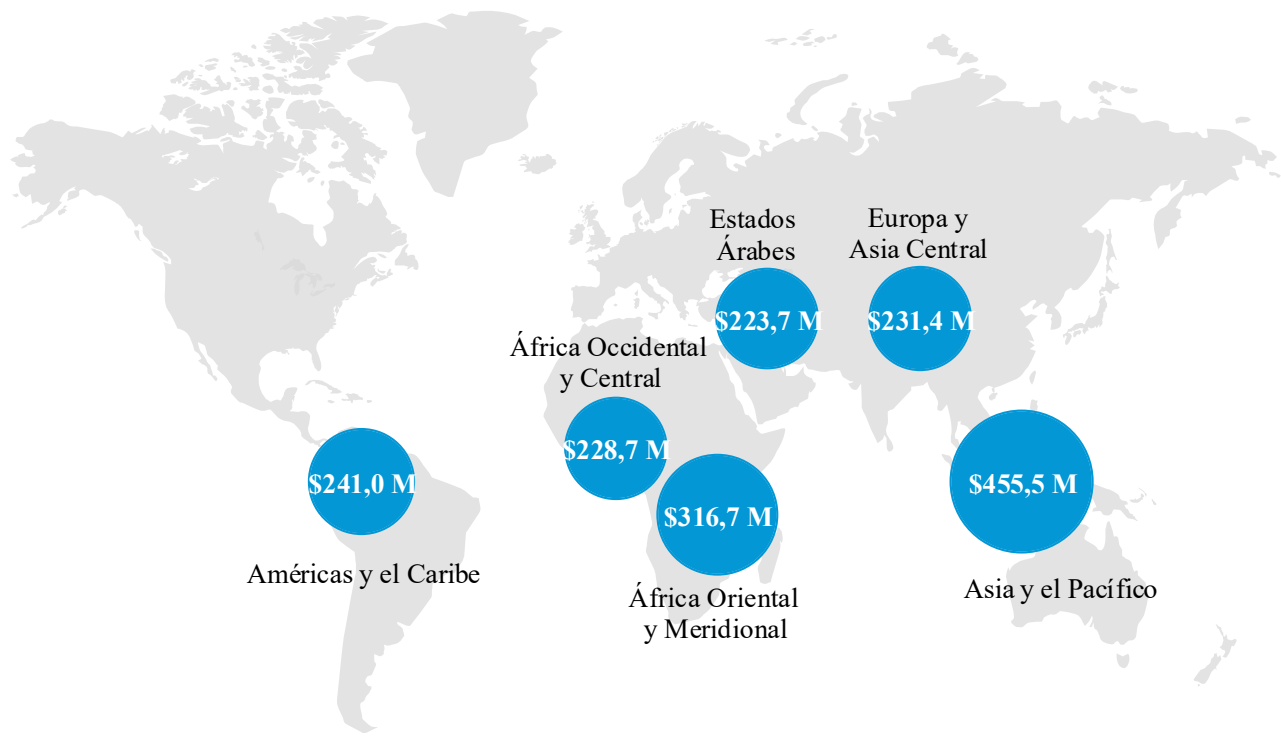
A nivel mundial, las orientaciones, el fomento de la capacidad y la capacitación ofrecidos por ONU-Mujeres, junto con su liderazgo del Plan de Aceleración de la Igualdad de Género en Todo el Sistema de las Naciones Unidas, han mejorado la rendición de cuentas de los y las líderes de las Naciones Unidas. Entre otras cuestiones, se ha progresado en el uso de datos y análisis de género para que los programas se centren más en acelerar la igualdad de género.

En los últimos cuatro años, más de 425.000 personas han tomado el curso Yo sé de Género.

H. Gastos programáticos y tipos de contribución

86. En 2025, los gastos totales alcanzaron los 638,4 millones de dólares, frente a los 622,8 millones de dólares de 2024, y ascendieron a 2.350 millones durante el período comprendido entre 2022 y 2025. Geográficamente, el gasto más elevado se registró en la región de Asia y el Pacífico (455,5 millones de dólares), al que siguió el de África Oriental y Meridional (316,7 millones) (figura 9).

Figura 9: Distribución regional, 2022-2025



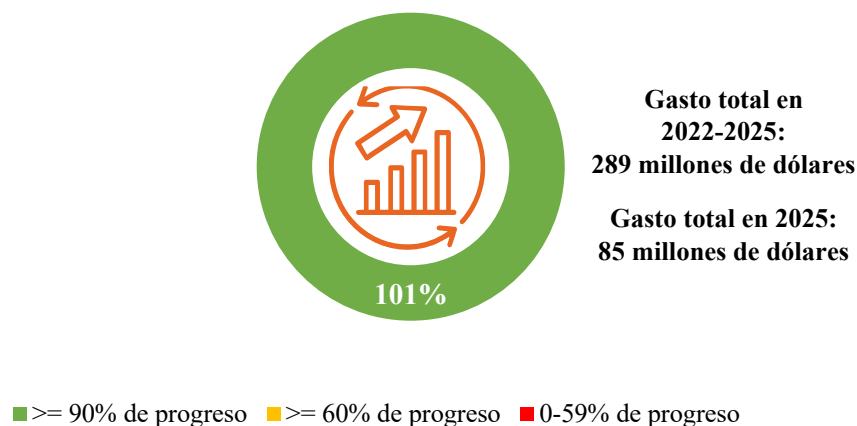
87. Entre las esferas de resultados, el gasto más elevado, con 435 millones de dólares (122 millones en 2025), correspondió a los marcos normativos mundiales y las leyes, políticas e instituciones que responden a las cuestiones de género, al que siguió el gasto correspondiente al acceso equitativo de las mujeres a los servicios, los bienes y los recursos, con 375 millones de dólares (93 millones en 2025).
88. En lo que respecta a las funciones, en la mayoría de los países se siguieron prestando servicios de desarrollo de la capacidad y asistencia técnica, a los que siguieron la labor de promoción, comunicaciones y movilización social (en 75 y 64 países, respectivamente, en 2025).

V. Fortalecimiento del desempeño institucional

89. Durante todo el período del Plan Estratégico, las inversiones en mejoras institucionales y el refuerzo de los sistemas institucionales impulsaron la gestión del desempeño de la organización y el logro de avances en torno a los productos de eficacia y eficiencia. ONU-Mujeres logró un buen desempeño (es decir, alcanzó al menos el 90% del objetivo del Plan Estratégico) en el 68% de los indicadores de eficacia y eficiencia institucionales. El 50% de los indicadores alcanzaron la meta establecida en el Plan Estratégico para 2022-2025.
90. En 2025, ONU-Mujeres prosiguió estos esfuerzos para mantener el logro de resultados a gran escala y mejorar la rendición de cuentas y la transparencia. En general, los resultados demostraron una mayor madurez institucional y un desempeño continuo.

A. Producto 1: Garantizar una organización responsable a través de un desempeño basado en principios

Figura 10: Progreso medio con respecto a los hitos de 2022-2025



91. En 2025, ONU-Mujeres siguió utilizando eficazmente las prácticas de gestión consolidadas para el seguimiento y la supervisión del desempeño. De 2022 a 2025, la Entidad superó sistemáticamente sus objetivos de ejecución de los recursos ordinarios y otros recursos. El cumplimiento de las recomendaciones de las auditorías internas y externas (98% y 100%, respectivamente, en 2025) también superó con creces los objetivos. Este producto tuvo una tasa de logro media del 101% entre 2022 y 2025 (97% en 2025).
92. El nuevo Plan Estratégico persigue nuevas mejoras. Por ejemplo, la reciente transición a nuevos sistemas afectó a la puntuación de la Entidad en la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda en lo relativo a la publicación de datos, pero se han puesto en marcha planes para rectificar este problema.

Fortalecimiento de la gobernanza y la supervisión internas

De 2022 a 2025, ONU-Mujeres mejoró las capacidades de gestión de riesgos al incorporar la gestión de los riesgos institucionales en los ciclos de planificación, desempeño y

supervisión. A través de mecanismos integrados como el Comité de Examen Institucional, el Comité de Gestión de Riesgos y el examen trimestral de los procesos institucionales, la Entidad vinculó sistemáticamente la detección, validación y mitigación de riesgos a la toma de decisiones y la asignación de recursos. El porcentaje de dependencias de riesgos que cumplen los requisitos de la política y el marco de gestión de los riesgos institucionales fue del 89% de media entre 2022 y 2025 (92% en 2025, ligeramente por debajo de la meta).

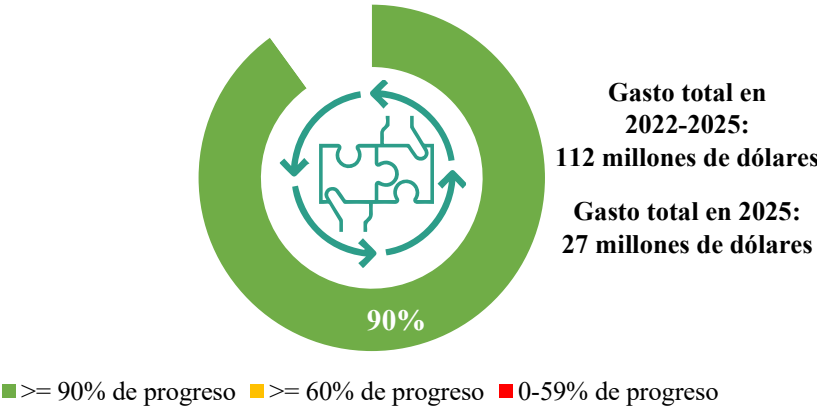
La vigilancia prospectiva y basada en datos reforzó la alerta temprana y la gestión adaptativa, al tiempo que el seguimiento reforzado de las recomendaciones de auditoría y evaluación se tradujo en un mayor aprendizaje institucional y en medidas correctivas.

En conjunto, estas medidas promovieron una cultura de gestión más madura, proactiva y fundamentada en los riesgos, incluso en entornos de ejecución volátiles y complejos y en contextos de recursos limitados.

De cara al futuro, la consolidación de las funciones de gestión de riesgos, gestión de políticas internas y coordinación de auditorías aumentará la coherencia, reducirá la fragmentación y reforzará la supervisión y los controles internos.

B. Producto 2: Avanzar en las alianzas y la dotación de recursos; influir de manera efectiva en el impacto y el alcance

Figura 11: Progreso medio con respecto a los hitos de 2022-2025

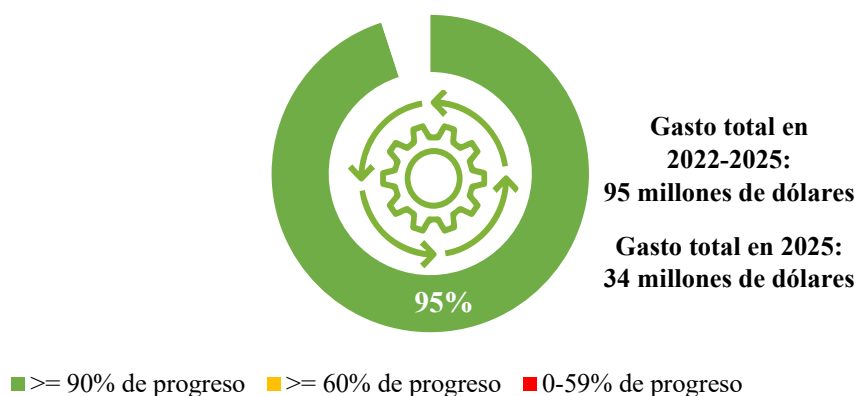


93. Mediante el compromiso sostenido de los donantes, en 2025 se recibieron contribuciones voluntarias por valor de 523,1 millones de dólares, lo que supone un descenso del 10% con respecto a 2024. Esta ligera reducción, comparada con los mayores recortes de financiación experimentados por otros organismos de las Naciones Unidas, refleja la confianza ganada a pulso y el compromiso continuado de los asociados en la financiación de ONU-Mujeres. No obstante, el estancamiento de la proporción entre recursos básicos y complementarios sigue haciendo peligrar el cumplimiento integral del triple mandato de ONU-Mujeres. Entre 2022 y 2025, la tasa media de logro de los productos en esta esfera de trabajo fue del 90% (89% en 2025).

94. De 2022 a 2025, ONU-Mujeres amplió un 39% las alianzas públicas, privadas y con la sociedad civil. La recaudación digital de fondos aumentó un 39% en 2025, tras las mejoras de la plataforma y de los análisis para optimizar el desempeño de las campañas. Los comités nacionales lograron un aumento interanual del 9,2% de los recursos ordinarios procedentes del sector privado.
95. La labor de promoción y comunicaciones de ONU-Mujeres logró unos resultados sin precedentes en 2025. La participación en iniciativas emblemáticas, como Beijing+30, el Día Internacional de la Mujer y los 16 Días de Activismo, impulsó menciones en los medios de comunicación más importantes hasta superar el 11% del total de menciones mediáticas, lo que duplica con creces la meta. La audiencia en la web se duplicó en un año hasta alcanzar los 14 millones, y se observó un aumento de 1,2 millones de seguidores en las redes sociales, con lo que se sobrepasó la cifra de 16 millones. Se superaron, por tanto, todas estas metas, y durante el Día Internacional de la Mujer se registró una participación sin antecedentes.

C. Producto 3: Avanzar en la transformación institucional

Figura 12: Progreso medio con respecto a los hitos de 2022-

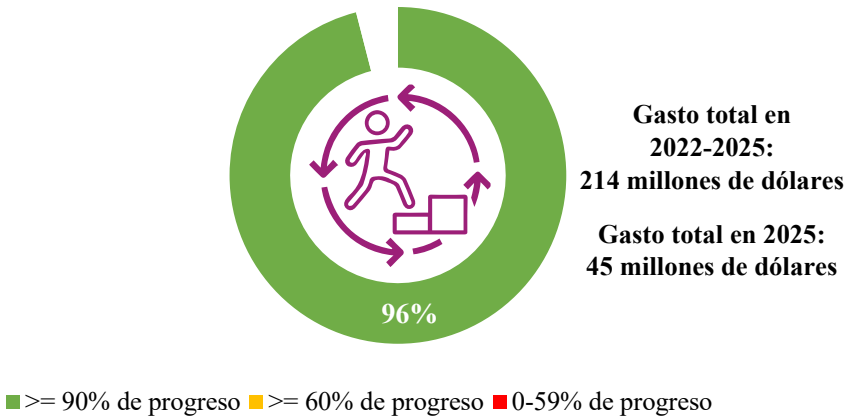


96. En 2025, ONU-Mujeres siguió impulsando la transformación institucional. La tasa media de logro de este producto entre 2022 y 2025 fue del 95% (94% en 2025).
97. Para lograr una mayor eficiencia, ONU-Mujeres reubicó sus funciones en lugares más cercanos a los países donde se ejecutan programas. La proporción de oficinas ubicadas conjuntamente en instalaciones comunes de las Naciones Unidas pasó del 69% en 2021 al 76% en 2025, quedándose apenas por debajo de la meta establecida. Como parte del proceso de orientación a la acción en países y regiones, se formuló una nueva política con la que aumentó la delegación de autoridad en las funciones de recursos humanos, finanzas, presupuesto, adquisiciones y tecnologías de la información.
98. La Entidad siguió promoviendo la simplificación y la labor operativa para mejorar la eficacia en función de los costos y fortalecer el reconocimiento mutuo, el uso de servicios comunes, las funciones auxiliares comunes y soluciones de estrategia de operaciones institucionales en todo el mundo. Además, en el marco del ejercicio anual de 2025 de presentación de informes del Secretario General sobre las iniciativas de eficiencia, ONU-Mujeres comunicó un ahorro de 15.235.332 dólares por el aumento de la eficiencia, lo que supone un ahorro 3,8 veces mayor que en el ejercicio anterior.

99. El intercambio de prácticas prometedoras impulsó el aprendizaje institucional. En 2025, ONU-Mujeres fue anfitriona de 30 intercambios interregionales de conocimientos, con lo que se superó con creces la meta (16). Las constantes dificultades para alcanzar las metas de sostenibilidad de las oficinas sitúan esta cuestión como una prioridad de cara al futuro.

D. Producto 4: Fomentar una plantilla empoderada y promover una cultura inclusiva en ONU-Mujeres

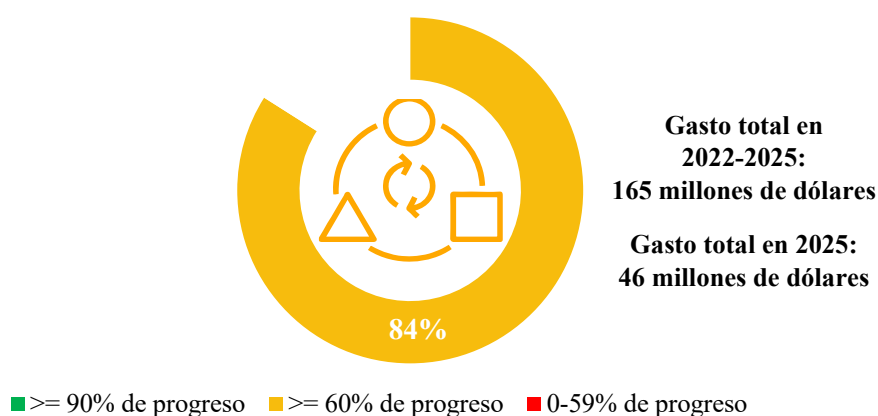
Figura 13: Progreso medio con respecto a los hitos de 2022-2025



100. ONU-Mujeres mantuvo su determinación de contar con un personal empoderado fortaleciendo el entorno institucional y promoviendo prácticas centradas en las personas. Entre 2022 y 2025, este producto tuvo una tasa de logro media del 96% (83% en 2025).
101. En 2025, la Entidad aplicó una estrategia de apoyo a los recursos humanos que abarcaba la planificación de la fuerza de trabajo y las transiciones de personal para favorecer el proceso de orientación a la acción en regiones y países. ONU-Mujeres finalizó un acuerdo de prestación de servicios para la gestión del personal asociado y pasó a un marco de acuerdos de servicios de personal con condiciones transparentes y coherentes con las que se reforzaban la protección de la fuerza de trabajo y la gobernanza. La prevención de las faltas de conductas siguió siendo una prioridad, y ONU-Mujeres se unió al sistema mejorado de verificación de la Secretaría de las Naciones Unidas para comunicar y detectar faltas de conducta.
102. ONU-Mujeres amplió su compromiso político, y trató la inclusión de la discapacidad en los sistemas de atención, la innovación y las tecnologías, incluida la inteligencia artificial, y los vínculos entre participación económica y política. Mejoró el acceso a las tecnologías de apoyo, promovió la inclusión de la discapacidad en contextos de paz y conflicto y cumplió los requisitos de más del 50% de los indicadores de rendición de cuentas de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad.

E. Producto 5: Productos, servicios y procesos normativos, programáticos y de coordinación eficaces

Figura 14: Progreso medio con respecto a los hitos de 2022-2025



103. En el último año del Plan Estratégico, ONU-Mujeres siguió reforzando la calidad y eficacia de los productos, los servicios y los procesos. Entre 2022 y 2025, la tasa media de logro de este producto fue del 84% (71% en 2025).
104. La función de evaluación siguió fortaleciendo la rendición de cuentas, el aprendizaje institucional y la toma de decisiones, y se generaron datos empíricos para fundamentar la dirección estratégica. En 2025, el Servicio de Evaluación Independiente completó el Plan de Evaluación Institucional para 2022-2025, y se superaron todos los objetivos. Se realizaron 15 evaluaciones institucionales e informes de síntesis (4 en 2025) sobre esferas prioritarias como la violencia contra las mujeres y la participación de las mujeres en la consolidación de la paz. El 95% de los informes de evaluación recibieron la calificación de "satisfactorio o superior". ONU-Mujeres participó en 40 evaluaciones conjuntas, incluidas 29 evaluaciones independientes de todo el sistema, con lo que se cumplieron los objetivos de 2025.
105. La reducción general de los ingresos complementarios provocó un descenso de la financiación directa de las notas estratégicas de 2025, por lo que este objetivo quedó sin cumplir. En el marco del nuevo Plan Estratégico se prevé remediar esta situación invirtiendo en la comunicación de los resultados y la transparencia.

VI. Plan Estratégico para 2026-2029

106. En 2025, la Junta Ejecutiva de ONU-Mujeres aprobó el Plan Estratégico para 2026-2029. En el plan se reafirma el papel de liderazgo mundial de la Entidad en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, así como en el cumplimiento de sus derechos humanos, ahora que el mundo se acerca al final de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El nuevo Plan Estratégico, diseñado en estrecha coordinación con el PNUD, el UNFPA y UNICEF para lograr resultados armonizados, se

basa en un riguroso análisis de tendencias y datos empíricos obtenidos del examen de mitad de período del Plan Estratégico para 2022-2025, en recomendaciones de evaluaciones independientes, auditorías y valoraciones, y en amplias consultas con las partes interesadas.

107. El plan refleja lecciones clave sobre el modo de maximizar el impacto a través de una mejor priorización, aprovechando las ventajas comparativas. El triple mandato de ONU-Mujeres —apoyo normativo, coordinación de las Naciones Unidas y programas operacionales— sigue siendo un activo multilateral fundamental para fortalecer el vínculo entre las políticas y su aplicación práctica. En el plan se prevén 4 esferas de impacto prioritarias que se condensan en 3 resultados sistémicos transversales: normas y estándares basados en los derechos, instituciones que rindan cuentas, y autonomía y acceso de las mujeres a los servicios.
108. En el nuevo Plan Estratégico se refuerzan la gestión basada en resultados, la transparencia, el desempeño y la gestión de riesgos con miras a mejorar la rendición de cuentas en la obtención de resultados con y para todas las mujeres y las niñas. En él se amplían e intensifican las alianzas para aumentar el impacto, al tiempo que se garantiza que ONU-Mujeres siga siendo ágil y eficaz a la hora de responder ante los dinámicos retos mundiales y las reformas de las Naciones Unidas.

VII. Elementos de un proyecto de decisión

La Junta Ejecutiva tal vez desee:

- a) Tomar nota del Informe de la Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres sobre los progresos realizados en la implementación del Plan Estratégico para 2022-2025;
- b) Decidir transmitir el informe al Consejo Económico y Social.